



PROGRAMA DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA 2021

I-Datos de identificación del espacio curricular:

Denominación: FONÉTICA Y FONOLOGÍA

Código (SIU-Guaraní): 02108_0

Ciclo lectivo: 2021

Departamento: LETRAS

Carreras: LETRAS (Licenciatura y Profesorado)

Plan/es de estudio: : Ord. N° 051/2019 CD FFL: Licenciatura en Letras; Ord. N° 052/2019 CD FFL: Profesorado Universitario en Letras.

Formato curricular: Teórico-práctico

Carácter del espacio: Optativo

Ubicación curricular: Ciclo Orientado, Formación Disciplinar Especializada

Área a la que pertenece: Estudios Lingüísticos

Año en que se cursa: Primero (segundo semestre)

Régimen: Semestral

Carga horaria total: 70 horas

Carga horaria semanal: 3 horas

Créditos: 5 (cinco)

Asignaturas correlativas: Ninguna

Aula virtual:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=960>

2- Equipo de cátedra:

Titular: Prof. Mag. Andrea R. Gazali

Jefes de trabajos prácticos: Prof. Lic. Patricia M. Vallina
Prof. Esp. Alicia Alessandra

Ayudante alumna: Carla Nonino

3- Descripción del espacio curricular:

El campo de los estudios lingüísticos abarca tres grandes apartados, necesarios y complementarios: el MORFOLÓGICO Y SINTÁCTICO; el FONÉTICO y FONOLÓGICO y el LEXICOLÓGICO y SEMÁNTICO. El panorama general de estos apartados y sus interrelaciones fue ofrecido a los alumnos en la primera etapa de este primer año de estudios a través de la asignatura *Fundamentos de los Estudios Lingüísticos*. En esta segunda parte del primer año de estudios, los alumnos de la carrera del profesorado de Letras y los de la Licenciatura en Letras cursan el espacio curricular Fonética y Fonología. Desde la fonética se aborda el estudio de los fonos o alófonos, el proceso de producción del sonido articulado, de sus características físicas y de cómo son percibidos por el oído. Desde la fonología, en cambio, se aborda el estudio de los fonemas, es decir, de establecer, a partir del número ilimitado de realizaciones concretas del habla, el conjunto limitado y reducido de unidades fónicas distintivas de significado. Se incorpora la descripción del sistema de prosodia, que comprende estudios de la entonación, la intensidad y el ritmo, de gran importancia por su productividad comunicativa. Por otro lado, se busca relacionar los sonidos del lenguaje con el sistema simbólico de la escritura de modo de hacer patente los vasos comunicantes entre las dos modalidades del lenguaje. Este espacio colabora en la



tarea de generar modos de observación y comprensión de hechos lingüísticos que favorezcan el desarrollo de estrategias intelectuales que se deben transferir en la tarea profesional como docente e investigador en todo lo relativo al quehacer lingüístico.

4- EXPECTATIVAS DE LOGRO

Este espacio pretende que el alumno sea capaz de:

1. Leer comprensiva y críticamente bibliografía especializada sobre Fonética y Fonología con el fin de encontrar los fundamentos fonético – fonológicos de la ortografía española
2. Conocer del aparato fonador humano y la articulación de los sonidos con el fin de poder describir los sonidos de la lengua española desde el punto de vista físico y funcional.
3. Representar adecuadamente secuencias fonológicas del español a través de los sistemas de transcripción en orden a establecer la correspondencia y no correspondencia entre fonemas y grafemas del español.
4. Encontrar fundamento fonético/ fonológico para algunas realizaciones ortográficas a partir de la no correspondencia biunívoca fonema/grafema.
5. Conocer los recursos fonéticos para poder transferir ese potencial sonoro del lenguaje al humor, la publicidad y la poesía desde géneros de circulación social.
6. Conocer las características de los elementos suprasegmentales, con especial atención en el acento y la entonación como medio para poder reconocer patrones entonativos desde la práctica auditiva.
7. Desempeñarse en lengua oral y escrita en forma correcta y adecuada según el registro académico.

5-Contenidos:

UNIDAD 1

Fonética y Fonología como disciplinas lingüísticas: fonemas y alófonos. El circuito del habla. Fonética articulatoria, acústica y auditiva. Producción del sonido articulado. Clasificación articulatoria y acústica de sonidos lingüísticos. Áreas de aplicación o transferencias de estas disciplinas.

UNIDAD 2

Fonología general. El sistema fonológico del español. Subsistemas consonánticos: los fenómenos del seseo, del ceceo y del yeísmo. El fenómeno de la desfonologización. Transcripción fonológica según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI) y según el alfabeto fonético de la Revista de Filología Española (ARFE). Fonética española. Alófonos consonánticos de /n/ y /p,t,k/ en posición implosiva. Alófonos de /b,d,g,ʝ/. Alófonos vocálicos: vocales nasalizadas, semiconsonantes y semivocales. Concurrencia vocálica: diptongos, triptongos, tetraptongos, pentaptongos y hiatos. La transcripción ancha. Fenómenos de fonética combinatoria: agregación (prótesis, epéntesis, paragoge), reducción (aféresis, síncope y apócope); diferenciación y disimilación; inversión y metátesis.



UNIDAD 3

La sílaba: estructura y caracterización. La división silábica fonética, fonológica y ortográfica en español. El acento. Funciones y tipos de acento. Palabras acentuadas e inacentuadas. Grupo acentual, grupo fónico y entonación. El sirrema. Breve caracterización de las macrorregiones lingüísticas argentinas por su fonética.

UNIDAD 4

La grafemática. Fonemas, grafemas y dígrafos: fonemas monografemáticos, bigrafemáticos y trigrafemáticos. Grafemas afonemáticos. Desfasajes grafémico-ortográficos, su importancia para la enseñanza de la ortografía.

UNIDAD 5

Nociones de fonoestilística. La búsqueda de efectos de connotación, a través de recursos fónicos. La fonética, la métrica y la ortología.

6. Propuesta metodológica

La propuesta de la asignatura será desplegada en el aula virtual y acompañada de encuentros a través de videoconferencias por *Meet*; además de las clases presenciales semanales en la Facultad de Filosofía y Letras.

Los contenidos propuestos se abordarán a través de los siguientes recursos: foros, wikis, cuestionarios de *Moodle*, mensajería, tareas, enlaces (Vídeos y material sonoro proveniente de *Youtube*), presentaciones en PowerPoint con y sin video, entre otras.

El seguimiento y acompañamiento de los estudiantes será a través de correo electrónico, mensajería, foros y reuniones por *Google Meet* y a través de las clases presenciales en la facultad.

7- Propuesta de evaluación

La evaluación se llevará a cabo por medio de trabajos prácticos y un parcial con su respectivo recuperatorio, se realizarán a través de la plataforma Moodle según fechas y horarios previstos en el cronograma de la materia.

Condiciones para regularizar



Para regularizar la asignatura, los alumnos deberán aprobar la totalidad de los trabajos prácticos estipulados con un mínimo de 60%.

Aquellos alumnos que hayan aprobado el 50% del total de los trabajos prácticos podrán acceder a un trabajo práctico integrador.

Condiciones para promocionar

Los alumnos que cumplan con las siguientes condiciones podrán acreditar este espacio curricular sin rendir el examen final con tribunal en mesa examinadora:

Requisitos:

- Aprobar todos los trabajos prácticos con 75% o más.
- Aprobar un parcial (o su recuperatorio) con 75% o más.
- Presentar y defender mediante coloquio un trabajo especial cuya aprobación será con un mínimo de 75%.

Podrán rendir el examen parcial para promocionar aquellos alumnos que

- 1- hayan aprobado con más de 75% los TP y tengan uno ausente, excepto el último TP si esos contenidos no estuviesen incluidos en el parcial.
- 2- hayan aprobado con más de 75% los TP y tengan uno desaprobado (menos de 60%).
- 3- hayan aprobado con más de 75% los TP y tengan dos TP aprobados con menos de 75%.

Los alumnos que estén incluidos en esta última categoría (rinden examen parcial para promocionar) **no rendirán un recuperatorio de trabajos prácticos.**

Acreditación del espacio curricular a través de examen final

Los alumnos regulares y libres acreditarán el espacio curricular a través de un examen final con tribunal examinador y cuya modalidad podrá ser oral o escrita y que versará acerca de los temas de Fonética y Fonología.

Los alumnos libres (aplicación de la Ord. 001/2013, CD) deberán presentar un trabajo especial que será indicado por las profesoras de la cátedra y que se relaciona con trabajo de campo y rastreo bibliográfico. Para su realización, contarán con una guía que será subida al aula virtual de la asignatura. La fecha de **aprobación** de este trabajo es, como mínimo, quince días antes la mesa de examen, según el calendario académico. Podrán presentarlo hasta **dos veces** para su corrección antes de la mesa de examen.

En todas las instancias de trabajos escritos que presenten los alumnos se descontará hasta el 10% de la nota final cuando posea más de diez errores de ortografía y/o no cumpla con la normativa de puntuación y gramatical.

ESCALA DE CALIFICACIONES EN VIGENCIA DESDE CICLO 2011



Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Cronograma de evaluaciones

TP N° 1: 26 de agosto

TP N° 2: 02 de setiembre

TP N° 3: 09 de setiembre

TP N° 4: 23 de setiembre

TP N° 5: 07 de octubre

TP N° 6: 21 de octubre

EP: 28 de octubre (Examen parcial para los alumnos que promocionan.)

Trabajo Especial: 02 de noviembre (Coloquio final para alumnos que promocionan.)

Trabajo Especial: 09 de noviembre (Coloquio final para alumnos que promocionan.)

REP: 04 de noviembre (Recuperatorio de examen parcial para los alumnos que promocionan.)

RTP: 11 de noviembre Recuperatorio de TP

8- Bibliografía

Bibliografía de lectura obligatoria

GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (1998). "Figuras fonológicas". En: *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*. Madrid: Arco – Libros. (págs.10 a 43)

<https://drive.google.com/file/d/1E5Zlusqc2N5R1NGbCnyZC8oUI3Q3MGeP/view?usp=sharing>

GARCÍA NEGRONI, M. *Escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. (págs.413 a 423)

<https://drive.google.com/file/d/1bRg8G1qoGM8RovHYEi0IPk0j9X83pf21/view?usp=sharing>

IRIBARREN, M C (2005). "La sílaba". En: *Fonética y Fonología españolas*. Madrid:

Síntesis

https://drive.google.com/file/d/1NomLXtiXvDRMu8Vf5YAojg5CQ_DXpAvB/view?usp=sharing

MORA GALLARDO, Elsa y ASUAJE, Rosa Amelia (2009). *El canto de la palabra: Una iniciación al estudio de la prosodia*. Venezuela: Universidad de Los Andes.

<https://drive.google.com/file/d/1SeMz4j0YQTqToJyryhSOirNrAm3Lko6G/view?usp=sharing>



QUILIS, A. (2003). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco-Libros. <https://drive.google.com/file/d/1Ql0pYhP8PXbbgiykRXIMaN5vN0speob1/view?usp=sharing>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Tomo III (pp.23-32), (43,46 y 52).

<https://drive.google.com/file/d/1v0t6TbLKbr1u8Ur8BuTBCfmzjZ-1xw9a/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/drive/folders/1nDusr4CtMwgtJOHN_N9FIBYJq4e_UgRr?usp=sharing

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa. (Capítulo 1, págs. 60 a 72 y Capítulo 2, págs. 190 a 195 y 212 a 276).

https://drive.google.com/file/d/1FDCKpUkJiuHu6rC5mtsC9TOO5ithje9_/view?usp=sharing

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2013). *El buen uso del español*. Madrid: Espasa. (págs.1 a 35).

<https://drive.google.com/file/d/19rQDAsu6X6kH9YaB8hMgxRDw92sILfTO/view?usp=sharing>

VIDAL DE BATTINI, Berta (1964) "El español de la Argentina". Consejo Nacional de Educación. Buenos Aires, , pp. 75-80.

https://drive.google.com/drive/folders/1HN7fT2RD7_uWNfALHrH9I9nQXteUb6kg?usp=sharing

Bibliografía de lectura complementaria

- ALARCOS LLORACH, Emilio. (1968). *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- BORZONE DE MANRIQUE, A.M. (1988). *Manual de Fonética Acústica*. Buenos Aires: Hachette.
- CANTERO SERENA, Francisco José. (2003). Fonética y didáctica de la pronunciación. En A. Mendoza (Coord.) (2003): *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Prentice Hall. Cap. 15, págs. 545-572)
- CONTRERAS, Lidia. (1979). Descripción grafemática del español. Su importancia para una enseñanza racional de la ortografía BFUCh, XXX: 29-50 https://drive.google.com/file/d/16JoD0-DZUuR_Mu90mSlhQdavOv4vOU-/view?usp=sharing
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (coord.) (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Buenos Aires: Edicial.
- GARCÉS PÉREZ, Mercedes (2000). "Consideraciones teóricas sobre el análisis fonostilístico como eficaz método de pragmática textual" *Islas*, 42 (125): 77-89; julio-setiembre. [Vista de Consideraciones teóricas sobre el análisis fonostilístico como eficaz método de pragmática textual \(uclv.edu.cu\)](http://vista.deconsideracionesteoricas.com).
- GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (1998). *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*. Madrid: Arco – Libros.
- GARCÍA JURADO, M.A. y J. ARENAS (2005). *La Fonética del español*. Buenos Aires: Quórum.
- GIL FERNÁNDEZ, Juana (2007). *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco Libros.



- HERNANDO CUADRADO, Luis A. (1995). *Introducción a la teoría y estructura del lenguaje*. Madrid: Verbum.
- IRIBARREN, M. C. (2005). *Fonética y Fonología Españolas*. Madrid: Síntesis.
- LLISTERRI, J., Aguilar, L., GARRIDO, J. M., MACHUCA, M. J., MARÍN, R., de la MOTA, C., & RÍOS, A. (1999). Fonética y tecnologías del habla. In J. M. Blecua, G. Clavería, C. Sánchez, & J. Torruella (Eds.), *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios lingüísticos* (pp.449-479). Barcelona: Seminari de Filologia i Informàtic Departament de Filologia Espanyola, Universitat Autònoma de Barcelona - Editorial Milenio. http://liceu.uab.cat/~joaquim/publicacions/Fonetica_TecnolHabla.pdf
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984). *Fonética (con especial referencia a la lengua castellana)*. Barcelona: Teide.
- MAYORAL, J. (2005). *Figuras retóricas*. Madrid: Síntesis.
- MORA GALLARDO, Elsa y ASUAJE, Rosa Amelia (2009). *El canto de la palabra: Una iniciación al estudio de la prosodia*. Venezuela: Universidad de Los Andes.
- MORENO CABRERA, J.C. (1994). *Curso universitario de Lingüística General*. 2 tomos. Madrid: Síntesis.
- PACAGNINI, A. M. J. (2019). Didáctica de la prosodia en ELSE: desafíos y estrategias. En: *Letras*, 2019, enero-junio, n°79 – pp. 44 a 60 – ISSN electrónico: 2683-7897
- QUILIS, A. (2003). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco Libros.
- QUILIS, A. (1993): *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos.
- QUILIS, A. Y FERNÁNDEZ, J. A. (1964): *Curso de fonética y fonología españolas*, Madrid, CSIC, 1972 (6ª ed.).
- QUIROGA SALCEDO, César Eduardo. (2018). *Atlas lingüístico y etnográfico del nuevo Cuyo*. Tomo1 y Tomo2. Buenos Aires: AAL.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. Tomo III (selección).
- ---- (2010). *Las voces del español*. CD complementario de la lectura precedente.
- SIMONE, R. (1993). *Fundamentos de Lingüística*. Barcelona: Ariel.
- TRUBETZKOY, N. (1992). *Principios de fonología*. Buenos Aires: Editorial Cincel.
- VIDAL LAMÍQUIZ, V. (1994). *El enunciado textual*. Barcelona: Ariel.

Diccionarios para consulta

- ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (2003). *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Planeta/Espasa.
- BARCIA, P. y G. PAUER (2010). *Diccionario fraseológico del habla argentina*. Buenos Aires: Emecé.
- COROMINAS, J. (2009) *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- LEWANDOWSKI, T. (2000) *Diccionario de lingüística*. Madrid: Cátedra.
- MILLÁN, José Antonio. (2006) *El candidato melancólico. De dónde vienen las palabras, cómo viajan, por qué cambian y qué historias cuentan*. Barcelona: RBA Libros.
- PLAGER, F. (coord.) (2008) *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Voz Activa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª edición. Madrid: Espasa – Calpe. Versión actualizada de la 23ª edición, *online*.



- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005). *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Colombia: Santillana.
- ----- (2010). *Diccionario de americanismos*. Madrid: Espasa.
- ROGÉ, Juan Carlos (2000). *Color, sabor y picardía en la cultura. Los regionalismos de Mendoza*. Mendoza: EDIUNC.

9. Recursos de la cátedra en red

- Videos en canal de YouTube: En cada uno de los temas correspondientes del aula virtual se colocan los enlaces para acceder al contenido de estos videos.
- Aula virtual de Fonética y Fonología: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=960>
- <http://www.rae.es> (Sitio web de la REAL ACADEMIA ESPAÑOLA con diccionarios, banco de datos y otros recursos para el español).
- <http://www.aal.edu.ar/> (Sitio web de la Academia Argentina de Letras).
- <http://cvc.cervantes.es/> <http://www.cervantesvirtual.com> (Sitio web del Centro Virtual Cervantes).
- <https://www.asale.org/> (Sitio web de la Asociación de Academias de la Lengua Española).
- <https://www.fundeu.es/> (Sitio web de la Fundación del Español Urgente)
- Para consultar el software **PRAAT**: Sitio oficial: <http://www.fon.hum.uva.nl/praat/> (disponible para descarga). Tutorial YT: <https://youtu.be/EDNhmBsOXcM>
- Para escuchar los sonidos del español y poder observar los órganos articulatorios que intervienen.

<https://www.youtube.com/watch?v=snKsiKqQ4ic&t=149s>

<https://www.youtube.com/watch?v=EvFuF0QDbNQ>

https://www.youtube.com/watch?v=2oYkR_FUnlM&t=62s

<https://www.youtube.com/watch?v=QSmULi1Jlq>

Prof. Patricia Vallina

Prof. Alicia Alessandra

Prof. Andrea Gazali

Agosto de 2021

Programa avalado por la Secretaria docente a cargo del Departamento de Letras, Dra. Claudia Garnica de Bertona.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"